INFORME DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE SOBRE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

Expediente: 2023-645610

TÍTULO: DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONTROL DE CALIDAD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058. (2 LOTES)

LOTE 1: DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058

LOTE 2: COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRE TERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INES MARIA ARROYO ROJAS	19/02/2024	PÁGINA 1/10
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6BBWBANLZ2HT7B6T9ZZUKLSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ÍNDICE

1.- ANTECEDENTES DE HECHO

2.- FUNDAMENTOS DE DERECHO.

3.- INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS/UTEs CON OFERTA ANORMALMENTE BAJA.

4.- CONSIDERACIONES FINALES.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INES MARIA ARROYO ROJAS	19/02/2024	PÁGINA 2/10
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6BBWBANLZ2HT7B6T9ZZUKLSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1.- ANTECEDENTES DE HECHO

Con fecha 13 de diciembre de 2023, por Resolución de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, se aprobó el expediente de contratación y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación para el contrato de servicios, expediente: 2023-645610 título: **DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONTROL DE CALIDAD Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058. (2 LOTES) LOTE 1: DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058. LOTE 2: COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058.**

Con fecha 19 de diciembre de 2023, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de la licitación del servicio anteriormente mencionado por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

El LOTE 1 del expediente tiene un importe de licitación de **746.282,33 €** (IVA incluido) y un plazo de ejecución previsto de cuarenta y cuatro meses (44), y el LOTE 2 del expedient tiene un importe de licitación de**105.998,69 €** (IVA incluido) y un plazo de ejecución de diecinueve meses (19).

El plazo límite para la presentación de ofertas finalizó el día 16 de enero de 2024 . a las 23:59 horas

Tras la sesión celebrada por la Mesa de Contratación en fecha 25 de enero de 2024 y de acuerdo con el contenido del Acta número 2, tras la apertura del sobre n.º 3, relativa a la proposición económica de las ofertas presentadas por las empresas admitidas a la licitación del expediente de referencia, se identifica que las empresas que se relacionan están incursas en presunción de anormalidad:

LOTE 1. DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058.

- INCO ESTUDIO TECNICO SL
- URCI CONSULTORES SL
- PROASUR INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
- GESER INGENIEROS CONSULTORES SL
- UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL
- UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL ENSAYOS Y PROYECTOS SL

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Es copia auténtica de documento electrónico

LOTE 2. COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058.

- URCI CONSULTORES SL
- INGENIERIA Y PREVENCION DE RIESGOS SL
- UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL ENSAYOS Y PROYECTOS SL

Los datos económicos de la licitación para el LOTE 1 son:

- Presupuesto base de licitación: **746.282,33 €**
- Presupuesto base de licitación excluido IVA: **616.762,26 €**
- Presupuesto medio de referencia (ANEXO I PCAP):**466.155,53€**
- Presupuesto mínimo para no incurrir en anormalidad (ANEXO I PCAP): **454.501,64 €**

Los datos económicos de la licitación para el LOTE 2 son:

- Presupuesto base de licitación: **105.998,69 €**
- Presupuesto base de licitación excluido IVA: **87.602,22 €**
- Presupuesto medio de referencia (ANEXO I PCAP): **66.116,04 €**
- Presupuesto mínimo para no incurrir en anormalidad (ANEXO I PCAP): **64.463,14 €**

En el Acta n.º 2 de la Mesa de Contratación, se establece como límite de anormalidad de las proposiciones económicas para el **LOTE 1. DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058,** la cantidad de 454.501,64 €, excluido el IVA, y para el **LOTE 2. COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058.** la cantidad de 64.463,14 €, excluido el IVA, resultado de aplicar el parámetro objetivo para considerar una oferta anormalmente baja, según la cláusula 8 del Anexo I del PCAP, resultando las siguientes ofertas en anormalidad:

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INES MARIA ARROYO ROJAS	19/02/2024	PÁGINA 4/10
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6BBWBANLZ2HT7B6T9ZZUKLSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE 1. DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058

EMPRESA	Proposición económica de la empresa
INCO ESTUDIO TÉCNICO	439.134,73 €
URCI CONSULTORES S.L.	447.152,66 €
PROASUR INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	444.000,00 €
GESER INGENIEROS CONSULTORES S.L.	434.890,00€
UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL	451.200,00 €
UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL ENSAYOS Y PROYECTOS SL	440.959,27€

LOTE 2. COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058

EMPRESA	Proposición económica de la empresa
URCI CONSULTORES S.L.	63.511,60 €
INGENIERIA Y PREVENCION DE RIESGOS SL	64.255,00 €
UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL ENSAYOS Y PROYECTOS SL	49.449,14 €

Se ha requerido a las mencionadas empresas para que justifiquen la oferta económica presentada, incluidas las mejoras ofertadas, mediante la aportación de un estudio económico o desglose de la misma y de aquella información y documentos que resulten pertinentes a efectos de acreditar la viabilidad del precio ofertado; y en particular en lo que se refiere a los siguientes valores:

a) El ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato ofertado por la empresa.
b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Es copia auténtica de documento electrónico

disponga para ejecutar el contrato.
c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas para ejecutar el contrato.
d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP
e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.

Se recibe en el Servicio de Infraestructuras del Transporte la documentación presentada por algunas de las empresas licitadoras tras el requerimiento realizado para que justifiquen la valoración de su oferta, al entender la Mesa de Contratación que pudiera ser considerada anormalmente baja.

2.- FUNDAMENTOS DE DERECHO

El informe se realiza conforme a los establecido en el artículo 149.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que se transcribe a continuación:

"1. En los casos en que el órgano de contratación presuma que una oferta resulta inviable por haber sido formulada en términos que la hacen anormalmente baja, solo podrá excluirla del procedimiento de licitación previa tramitación del procedimiento que establece este artículo".

3.- INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS/UTEs CON OFERTA ANORMALMENTE BAJA

3.1.- LOTE 1. DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058

3.1.1- INCO ESTUDIO TECNICO SL.

La oferta económica presentada por el licitador es de 439.134,73€ (IVA excluido), lo que supone un 28,80 % de baja y una reducción del presupuesto de licitación de 177.627,53 €, estando un 3,38 % por debajo del límite de la anormalidad, porcentaje que supone la cantidad de15.366,91 €.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Es copia auténtica de documento electrónico

El licitador se limita a ratificar la oferta presentada, sin aportar ninguna justificación cuantitativa ni cualitativa que justifique la propuesta económica.

Sin embargo, no se incluye ninguna valoración ni argumentación, concreta y específica, que de soporte al bajo nivel del precio ofertado.

3.1.2.- URCI CONSULTORES SL

La oferta económica presentada por el licitador es de 447.152,66 € (IVA excluido), lo que supone un 27,50 % de baja y una reducción del presupuesto de licitación de 169.609,60 €, estando un 1,62 % por debajo del límite de la anormalidad, porcentaje que supone la cantidad de 7.348,98 €.

La empresa consultora no da respuesta a la solicitud de justificación de la oferta económica presentada al no aportar documentación alguna.

Por lo expuesto anteriormente se concluye que no se justifica la oferta anormalmente baja.

3.1.3.- PROASUR INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

La oferta económica presentada por el licitador es de 444.000,00 € (IVA excluido), lo que supone un 28,01 % de baja y una reducción del presupuesto de licitación de 172.762,26 €, estando un 2,31 % por debajo del límite de la anormalidad, porcentaje que supone la cantidad de 10.501,64 €

El licitador se limita a declarar que considera que la oferta presentada cumple con todos los requisitos y condiciones establecidos en el Pliego del concurso y que lo puede desarrollar con plenas garantías técnicas y económicas.

Añade que la empresa posee capacidad financiera y técnica para acometer el contrato como se justifica con la documentación relativa a solvencia económica, experiencia previa y medios personales entregados en la oferta.

Indican que esperan que esa justificación sea admitida como suficiente para considerar la oferta que han presentado, que les sea admitida su oferta pues entienden que es susceptible de normal cumplimiento .

No obstante, no se incluye ninguna justificación concreta que permita hacer una valoración objetiva sobre la idoneidad o no del precio ofertado.

Por todo lo anteriormente expuesto, se concluye que no se justifica la oferta anormalmente baja, ya que no se incluye ninguna valoración ni suficiente argumentación, concreta y específica, que de soporte al bajo nivel del precio ofertado

3.1.4.-GESER INGENIEROS CONSULTORES SL

La oferta económica presentada por el licitador es de 434.890,00 € (IVA excluido), lo que supone un 29,49 % de baja y una reducción del presupuesto de licitación de 181.872,26 €, estando un 4,31 % por debajo del límite de la anormalidad, porcentaje que supone la cantidad de 19.611,64 €

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INES MARIA ARROYO ROJAS	19/02/2024	PÁGINA 7/10
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6BBWBANLZ2HT7B6T9ZZUKLSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La licitadora presenta una declaración en la que manifiesta lo siguiente:

a) Que es una empresa de ámbito nacional e internacional, que cuenta con la suficiente solvencia económica, financiera, técnica y profesional para desarrollar el servicio ofertado dentro de las calidades exigidas por la Secretaría General Técnica. Que en concreto la empresa se compromete expresamente a ejecutar el contrato que se le adjudique en los términos descritos en la oferta presentada.

b) Que la empresa tiene amplia experiencia en la realización de servicios similares, habiendo desarrollado abundantes trabajos y trabajado con importantes organismos competentes en dirección de obra de infraestructuras de transporte, permitiéndoles por tanto tener una gran documentación de partida, así como procedimientos de actuación implantados, lo que facilita el desarrollo de los trabajos.

c) Que en la la oferta realizada los costes de personal considerados respetan las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el territorio nacional.

d) Que el personal previsto forma parte en su totalidad de la plantilla de la empresa lo que supone la total disponibilidad de cada uno de los especialistas a la hora de abordar los trabajos presentes en la oferta.

e) Que se ha estudiado pormenorizadamente los tiempos y costes de ejecución de cada uno de los trabajos y de los documentos a entregar, y los consideran compatibles con la oferta presentada.

f) Que la totalidad de los trabajos se realizará con medios propios, pues no se considera necesaria la subcontratación de ninguno de los trabajos objeto del contrato.

Sin embargo, no se incluye ninguna valoración ni suficiente argumentación, concreta y específica, que de soporte al bajo nivel del precio ofertado.

Por todo lo anteriormente expuesto, se concluye que no se justifica la oferta anormalmente baja, ya que no se incluye ninguna valoración ni suficiente argumentación, concreta y específica, que de soporte al bajo nivel del precio ofertado

3.1.5.-UTE GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL BEPEFA GESTION DE NEGOCIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL

La oferta económica presentada por el licitador es de 451.200,00 € (IVA excluido), lo que supone un 26,84 % de baja y una reducción del presupuesto de licitación de 165.562,26 €, estando un 0,73 % por debajo del límite de la anormalidad, porcentaje que supone la cantidad de 3.301,64 €

En la justificación presentada, la licitadora se limita a ratificar la oferta presentada, no aportando ninguna justificación cualitativa y cuantitativa que permitan hacer una valoración objetiva sobre la idoneidad del precio ofertado.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Es copia auténtica de documento electrónico

3.1.6.- UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL ENSAYOS Y PROYECTOS SL

La oferta económica presentada por el licitador es de 440.959,27 € (IVA excluido), lo que supone un 28,50 % de baja y una reducción del presupuesto de licitación de 175.802,99 €, estando un 2,98 % por debajo del límite de la anormalidad, porcentaje que supone la cantidad de 13.542,37 €

En la justificación de la oferta presentada el licitador se imita a manifiestar que ha repasado los cálculos aritméticos efectuados para la determinación de la oferta, y no habiendo encontrado error alguno, se ratifica en el importe ofertado.

No se incluye ninguna justificación concreta que permita hacer una valoración objetiva sobre la idoneidad o no del precio ofertado.

Por lo expuesto anteriormente se concluye que no se justifica la oferta anormalmente baja , ya que no se incluye valoración ni suficiente argumentación, concreta y específica, que soporte el bajo nivel de precios.

3.2- LOTE 2 COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A- 8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058

3.2.1.- URCI CONSULTORES SL

La oferta económica presentada por el licitador es de 63.511,60 € (IVA excluido), lo que supone un 27,50 % de baja y una reducción del presupuesto de licitación de 24.090,62 €, estando un 1,48 % por debajo del límite de la anormalidad, porcentaje que supone la cantidad de 951,54 €

La empresa consultora no da respuesta a la solicitud de justificación de la oferta económica presentada al no aportar documentación alguna

Por lo expuesto anteriormente se concluye que no se justifica la oferta anormalmente baja.

3.2.2.- INGENIERIA Y PREVENCION DE RIESGOS SL

La oferta económica presentada por el licitador es de 64.255,00 € (IVA excluido), lo que supone un 26,65 % de baja y una reducción del presupuesto de licitación de 23.347,22 €, estando un 0,32 % por debajo del límite de la anormalidad, porcentaje que supone la cantidad de 208,14 €.

En la justificación de la oferta presentada la licitadora informa que se ratifica en la oferta presentada , no aportando ninguna justificación cuantitativa que permita hacer una valoración objetiva sobre la idoneidad del precio ofertado.

Por lo expuesto anteriormente se concluye que no se justifica la oferta anormalmente baja , ya que no se incluye valoración cuantitativa ni argumentación, concreta y específica, que soporte el bajo nivel de precios.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Es copia auténtica de documento electrónico

3.2.3.- UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL ENSAYOS Y PROYECTOS SL

La oferta económica presentada por el licitador es de 49449,14 € (IVA excluido), lo que supone un 43,55 % de baja y una reducción del presupuesto de licitación de 38.153,08 €, estando un 23,29 % por debajo del límite de la anormalidad, porcentaje que supone la cantidad de 15.014,00 €.

En la justificación de la oferta presentada el licitador manifiesta que ha repasado los cálculos aritméticos efectuados para la determinación de la oferta, y no habiendo encontrado error alguno, se ratifica en el importe ofertado.

No se incluye ninguna justificación concreta que permita hacer una valoración objetiva sobre la idoneidad o no del precio ofertado.

Por lo expuesto anteriormente se concluye que no se justifica la oferta anormalmente baja , ya que no se incluye valoración ni suficiente argumentación, concreta y específica, que soporte el bajo nivel de precios.

4.- CONSIDERACIONES FINALES

Por todo lo expuesto en el apartado anterior, y para cada uno de los licitadores de los LOTES 1 y 2 (**LOTE 1. DIRECCIÓN FACULTATIVA Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058 y LOTE 2. COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA RESERVADA CARRIL BUS-VAO EN LA CARRETERA A-8057 DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA A-8068 (GLORIETA PISA) HASTA LA CONFLUENCIA CON LA A-8058)** con ofertas anormalmente bajas, se estima que no se justifican la ofertas anormalmente bajas presentadas, al no precisarse circunstancias específicas que supongan un ahorro en la ejecución del contrato.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

La Jefa del Servicio de Infraestructuras del Transporte

Fdo-e: Inés María Arroyo Rojas

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	INES MARIA ARROYO ROJAS	19/02/2024	PÁGINA 10/10
VERIFICACIÓN	Pk2jmP6BBWBANLZ2HT7B6T9ZZUKLSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	